	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/12/23 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☑ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: DTCUN **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2652 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S.
(Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES ACARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA GRUPO AMV 1 LOTE 8

CONTRATO DE OBRA No. N.A
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: N.A

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HASTA 14 DE DICIEMBRE DE 2023
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15 DE AGOSTO DE 2023
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
2652-1	14/12/23	SE PRORROGA EL CONTRATO DESDE EL 14 DE DIC-23 HASTA EL 11 DE ENE-24
2652-2	14/12/23	SE REALIZA OTRO SI ACLARATORIO INFORMANDO QUE LA PRORROGA 1 VA DESDE EL 14 DE DIC-23 HASTA EL 31 DE DIC-23
2652-3	18/12/23	SE ADICIONA EL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
2652-1	15/12/23	31/12/23

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 14 DE DICIEMBRE DE 2023
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 283.776.853,00 **50% EN SMMLV:** 156,17
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
2652-2	15/12/23	$ 101.195.188,00	87,24

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 384.972.041,00
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita ARINCO-AV8-2023-032 de fecha 26 de Diciembre de 2023 el Interventor solicita lo siguiente: "me permito solicitar prórroga al contrato 2652 de 2023 “ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S. " 901.094.289-2 cuyo objeto es “Administración vial de las carreteras nacionales a cargo de la Dirección territorial Cundinamarca grupo amv 1 lote 8, hasta el día 31 de enero de 2024, para dar continuidad a la ejecución de las labores contractuales, lo cual representa dar continuidad a la supervisión del estado de los corredores viales administrados, a sus necesidades y actividades relacionadas con ello, así como a la supervisión de la ejecución del mantenimiento rutinario a cargo de los contratistas a los cuales se les realiza interventoría."
(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividades propias de la administración vial, según obligaciones contractuales.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		Valor actualizado	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
N.A	N.A	N.A	**N.A**	**N.A**
Valor Total				**N.A**

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)
Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)
Saldo por amortizar : $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: NOVIEMBRE (mes anterior a la presente solicitud) de 2023 (año) $ 202.264.675,81
Último mes facturado: NOVIEMBRE de 2023 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 182.707.365,19
(mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

N.A.

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

Se emite concepto favorable a la solicitud de adcion presentada por el contratista para dar continuidad al cumplimiento de las actividades contractuales, en pro de mantener vigente la supervisión en los corredores viales administrados, así como en la ejecución de las labores de mantenimiento rutinario ejercidas por los contratistas sobre los cuales se ejerce interventoría.

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.

2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma

Nombre: ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX
Representante Legal o Apoderado
Interventoría ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S.
Matrícula Profesional No.

Firmado digitalmente por GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

Firma

Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula Profesional No. 25202 248533 CND

Vo.Bo.Firma

Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Director Territorial (E)

Firmado digitalmente por GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

Vo.Bo.Firma N.A.

Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma

Nombre: MARIA STEPHANE CORREDOR R.
Abogado Unidad Ejecutora

Firma: N.A.

Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

Firma

Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Jefe Unidad Ejecutora (E)
Matrícula Profesional No. 25202 248533 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.